

Miraflores, 23 de noviembre de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas el día de hoy en el Diario Oficial “El Peruano” son las siguientes:

- Resolución Administrativa N° 000443-2022-P-CSJLI-PJ, mediante la cual se designó a la magistrada Dina Marleny Martínez Garibay, Jueza Titular del Décimo Séptimo Juzgado Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, como Jueza Superior Provisional de la Quinta Sala Laboral de la misma Corte, a partir del día 21 de noviembre de 2022 hasta el 28 de noviembre del 2022, fecha en la que culminan las vacaciones del magistrado Bacilio Luciano Cueva Chauca.

El colegiado quedó conformado de la siguiente manera:

Quinta Sala Laboral de la Corte Superior de Justicia de Lima:

- Ofelia Urrego Chuquihuanga (T) Presidente
- Norma Gregoria Farfán Osorio (P)
- Dina Marleny Martínez Garibay (P)

Se designó a la magistrada Russy Elda Arizábal Calderón, Jueza Titular del Noveno Juzgado de Paz Letrado de Lima de la Corte Superior de Justicia, como Jueza Provisional del Décimo Séptimo Juzgado Contencioso Administrativo de Lima de la misma Corte, a partir del día 21 de noviembre de 2022 hasta el 28 de noviembre de 2022, por la promoción de la magistrada Martínez Garibay.

Se designó a la abogada Lys Evelin Yucra Soto como Jueza Supernumeraria del Noveno Juzgado de Paz Letrado de Lima, a partir del día 21 de noviembre de 2022 hasta el 28 de noviembre de 2022, por la promoción de la magistrada Arizábal Calderón.

Se da por concluida la designación del abogado Julio Moisés Almeyda Quintana en el cargo de Juez Supernumerario del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores de la Corte Superior de Justicia, a partir del 21 de noviembre de 2022, debiendo retornar a su plaza de origen.

Se designó al abogado Luis Fernando Choque Castillo como Juez Supernumerario del Tercer Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, a partir del 22 de noviembre de 2022

INFORMATIVO JUDICIAL

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.